

Rafaela, 17 de abril de 2023.

Al

Señor presidente del Concejo Municipal

Lic. Germán Bottero,

PRESENTE

---

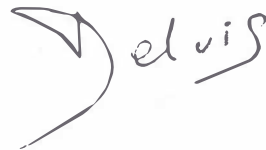
Por medio de la presente expresando el pedido de los vecinos del barrio Villa Podio, solicitando la colocación de reductores de velocidad en calle Manuel Obligado, entre calle Mosconi y Beltramino, de la ciudad.

Este pedido tiene como referencia que se trata de un lugar de mayor circulación de vecinos.

La seguridad vial es un tema que nos preocupa y los reductores minimizan la velocidad de los vehículos y reducen la posibilidad de que se produzcan accidentes, brindando mayor seguridad a conductores y vecinos.

Agradecemos de antemano este pedido y aprovechamos la oportunidad para saludarla cordialmente.

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 18 / 04 / de 2023  
a las 10<sup>30</sup> horas.  
TRB  
Firma



Delvis Bodoira  
**INSPIRAR**